

---

# GUÍA DEL SERVICIO DE CONSULTA DE COMPETENCIAS EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL SECONFIA

---



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



Organismo  
de Evaluación  
y Fiscalización  
Ambiental





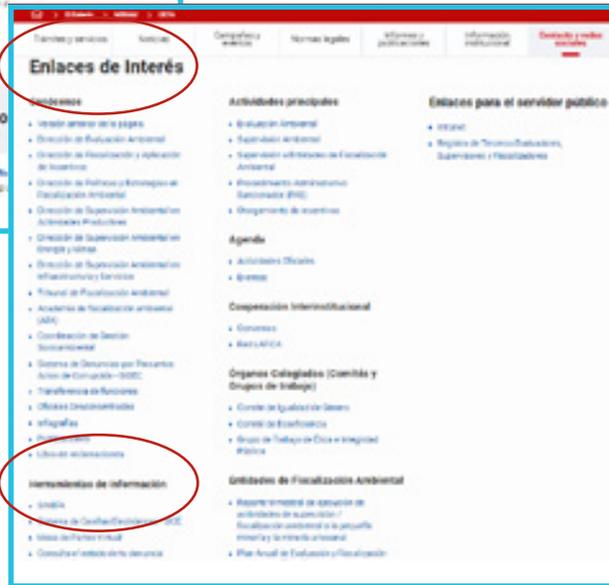
# Introducción

La presente guía tiene como objetivo brindar información a la ciudadanía con respecto al uso del portal de Servicio de Consulta de Competencias en Fiscalización Ambiental – Seconfia, el cual permitirá y de esta forma identificar a las entidades de fiscalización ambiental (EFA) competentes respecto a una problemática ambiental identificada, así como obtener información jurídica ordenada y actualizada en materia de fiscalización ambiental.

# 1

## ACCESO

Para acceder al Seconfia se debe ingresar a la web institucional del OEFA, [www.oefa.gov.pe](http://www.oefa.gov.pe) y en la sección “Enlaces de Interés” ubicar “Herramientas de Información” y hacer clic en “Servicio de Consulta de Competencias en Fiscalización Ambiental – Seconfia”



# 2

## CONSULTA

---

Para realizar la consulta sobre la(s) EFA competente(s) con respecto a una problemática ambiental identificada, se debe hacer clic en la opción “Haz tu consulta aquí”.



### PASO 1

Ingresar información sobre la problemática ambiental materia de consulta.

### PASO 2

Ingresar información sobre la causa que generó la problemática ambiental.

### PASO 3

Ingresar información referida al lugar donde se identifica la problemática ambiental, así como su ubicación geográfica.

## PASO 4

Hacer clic en “Consultar”.

OEA junto a la Dirección Seconfia, nuestro Servicio de Consulta de Competencias en Fiscalización Ambiental, una plataforma que le permite consultar las competencias de las entidades de fiscalización ambiental (EFA) de acuerdo a las diversas problemáticas ambientales que ocurren en el país.

### ¿Qué sucede?

Elige el tipo de problemática ambiental a consultar.

Problemas

PROBLEMAS CON LA INCURSA O RESIDUOS SÓLIDOS

¿Problema nº?

INADECUADA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA) A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD GENERADOS POR ACTIVIDADES DOMICILIARIAS Y/O COMERCIO.

ARRIQUO DE RESIDUOS SÓLIDOS

RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES Y ESPECIALES (EXCEPTO DESHONTE)

### ¿Dónde?

Ingrese los datos que nos permita identificar dónde sucede la problemática.

¿Dónde sucede?

ZONA URBANA

### Datos geográficos

Departamento

Provincia

Municipio

Buscar consulta

Consultar

## RESULTADO

# 3

Luego de hacer clic en “Consultar”, el Seconfia brindará información referida a la(s) EFA competente(s) para atender la problemática ambiental materia de consulta y mostrará la base legal que sustenta la competencia, tal como se aprecia a continuación:

### Resultado de la consulta

**Entidad de Fiscalización Ambiental competente:**

**1.- MUNICIPALIDAD**

Dirección:  
Teléfono:

**BASE LEGAL:**

• LEY N° 27872, SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD  
Artículo 80.-

Las municipalidades, en materia de saneamiento, salubridad y salud, ejercen las siguientes funciones:

1. Funciones específicas exclusivas de las municipalidades provinciales:

- 1.1. Regular y controlar el proceso de disposición final de desechos sólidos, líquidos y vertimientos industriales en el ámbito provincial.
- 1.2. Regular y controlar la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente.

3. Funciones específicas exclusivas de las municipalidades distritales:

- 3.2. Regular y controlar el aseo, higiene y salubridad en los establecimientos comerciales, industriales, viviendas, escuelas, piscinas, playas y otros lugares públicos locales.
- 3.4. Fiscalizar y realizar labores de control respecto de la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente.

• DECRETO SUPLENTO N° 014-2017-MINAM, AUTORIDADES COMPETENTES PARA LA SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS  
Artículo 130.-

(c) Las Municipalidades Provinciales, en su calidad de EFA locales, ejercen las funciones de supervisión, fiscalización y sanción sobre la prestación de servicios de barrido y limpieza de espacios públicos, segregación, almacenamiento, comercialización, recolección y transporte dentro de su jurisdicción, sean realizados por EO-R5 o municipalidades distritales.

Ejemplo: ciudadano1@gmail.com

Enviar por correo electrónico

Descargar

Cabe indicar que, luego de finalizada la consulta y obtenido el resultado, este puede ser descargado en un documento con formato PDF y ser remitido al correo electrónico brindado por el/la usuario/a.

En caso se presenten problemas al utilizar el portal o no sea posible encontrar la información de su interés, podrá remitir sus consultas a través de un correo electrónico a la cuenta [seconfia@oefa.gob.pe](mailto:seconfia@oefa.gob.pe), a fin de atenderlas a la brevedad posible



# Oefa

Organismo  
de Evaluación  
y Fiscalización  
Ambiental

**EL PERÚ PRIMERO**



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente